



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 1903/2018 (1421/1988; 3756/2001; 3762/2001) P-907

DNI del solicitante: 05636631K

Localización del aprovechamiento: Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	62	32
2	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	62	34

Volumen máximo anual solicitado: 40938 m³

Objeto de la petición: Unificar tres expedientes, aumentar el perímetro máximo de riego para regar desde dos de las tres captaciones de origen inscritas. Estas modificaciones no suponen un aumento de la superficie de riego ni del volumen respecto del previamente reconocido en los expedientes identificados.

Superficie con derecho a riego: 20,289 ha

Perímetro de riego solicitado: Polígono 61, parcelas 3 y 8. Polígono 62, parcelas 32, 33, 34, 35 y 36.

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-a9d4-9e8f-cf05-ea6c-e9f1-e19e-b9c5-e419

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 26/06/2023 20:44 | Sin acción específica

